

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 1.891/2018

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de cuatro plazas de Policía, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2017, del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.

En aplicación de la Base 5.1 de las que rigen la convocatoria, he resuelto en fecha 1 de junio de 2018 aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y las causas de exclu-

sión, y con fecha 4 de junio de 2018, se ha corregido error material de dicha relación, cuyas listas provisionales certificadas completas se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Tablón de Anuncios de la página web municipal (www.aytopuentegenil.es), Tablón de anuncios de la Sede Electrónica municipal (www.aytopuentegenil.es) y Portal de la Transparencia, concediendo un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a aquél en que se haga público el presente anuncio en el BOP de Córdoba, a efectos de subsanación de deficiencias y mejora de solicitudes.

Puente Genil, 4 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por la Concejala Delegada de Servicios Básicos y Hacienda (Decreto de Delegación de 19/06/2015), Verónica Morillo Baena.